

2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 82, de 30 de abril de 2009, de relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante oposición, al Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Diplomado en Trabajo Social, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y relación de puestos ofertados.

Habiéndose detectado error en el anuncio publicado en el BOC número 82, de fecha 30 de abril de 2009, de relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante oposición, al Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Diplomado en Trabajo Social, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y relación de puestos ofertados, se procede a su rectificación.

En el anexo II, donde dice:

ANEXO II

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN, EN EL CUERPO DE DIPLOMADOS Y TÉCNICOS MEDIOS, ESPECIALIDAD DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

| NÚM. PTO. | CONSEJERÍA | DENOMINACIÓN | CARACTERÍSTICAS | | | LOCALIDAD |
|--------------|---------------------------|----------------------------|-----------------|------------|------------------------|-----------|
| | | | Nivel | Dedicación | Complemento Específico | |
| 3145 | EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL | TÉCNICO DE GRADO MEDIO | 20 | II | 8.475,95 | SANTANDER |
| 5166 | EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL | TÉCNICO DE GRADO MEDIO (1) | 20 | II | 8.475,95 | SANTANDER |
| 9107 | EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL | TÉCNICO DE GRADO MEDIO (1) | 20 | II | 8.475,95 | LAREDO |

(1) Horario especial.

Debe decir

ANEXO II

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN, EN EL CUERPO DE DIPLOMADOS Y TÉCNICOS MEDIOS, ESPECIALIDAD DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

| NÚM. PTO. | CONSEJERÍA | DENOMINACIÓN | CARACTERÍSTICAS | | | LOCALIDAD |
|--------------|---------------------------|----------------------------|-----------------|------------|------------------------|-----------|
| | | | Nivel | Dedicación | Complemento Específico | |
| 3146 | EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL | TÉCNICO DE GRADO MEDIO | 20 | II | 8.475,95 | SANTANDER |
| 5166 | EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL | TÉCNICO DE GRADO MEDIO (1) | 20 | II | 8.475,95 | SANTANDER |
| 9107 | EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL | TÉCNICO DE GRADO MEDIO (1) | 20 | II | 8.475,95 | LAREDO |

(1) Horario especial.

Santander, 4 de mayo de 2009.—El jefe del Servicio, de Mantenimiento y Artes Gráficas, Roberto Cuervas-Mons y Mons. 09/6804

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Adjudicación provisional del contrato administrativo para la obra del Fondo Estatal de Inversión Local, urbanización, ensanche y reposición de las infraestructuras en la calle Herminio Fernández Caballero.

Don José Ramón Cuerno Llata, secretario del Ayuntamiento de Astillero.

Certifico: Que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 16 de abril del 2009, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

A).- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA OBRA DEL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, "URBANIZACIÓN, ENSANCHE Y REPOSICIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS EN LA CALLE HERMINIO FERNÁNDEZ CABALLERO", POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

En virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 21.1.I de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local 7/1.985 de 2 de Abril y 24 y ss. del Texto Refundido en materia de Régimen Local 781/1.986 de 26 de Abril, en relación con la competencia de esta Junta de Gobierno Local.

Examinadas por la Junta de Gobierno, las actas de la Mesa de Contratación para la adjudicación del Procedimiento Abierto tramitado para la contratación de la

obra de "urbanización, ensanche y reposición de las infraestructuras en la calle Herminio Fernández Caballero", Obra del Fondo Estatal de Inversión Local, celebradas con fechas 30 de Marzo y 16 de Abril de 2009, que fueron presididas por el Teniente de Alcalde D. Carmelo González Fernández, y formadas, la del día 30 de Marzo, por los vocales D. Fernando Munguía Oñate, Dña. Laura San Millán Sierra, D. Salomón Martín Avendaño, D. Jesús M^a Rivas Ruiz, D. Jesús García Gómez y D. José Ramón Cuerno Llata (Secretario Municipal), actuando como Secretario de la mesa, el funcionario D. Primitivo Viaña Gómez; y la del 16 de Abril, por los vocales D. Fernando Munguía Oñate, D. Fernando Arronte Quevedo, Dña. Laura San Millán Sierra, D. Carlos Artech de Pablo, D. Jesús M^a Rivas Ruiz, D^a. M^a Ángeles Eguiguren Cacho, D. Jesús García Gómez, D. Enrique Iglesias Santiago y D. José Ramón Cuerno Llata (Secretario Municipal), actuando como Secretario de la mesa, el funcionario D. Primitivo Viaña Gómez.

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

PLICA N^o 1.- Corresponde a la Empresa «SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.» (SENOR) y en su nombre D. Juan Manuel González Sainz, con DNI número 13.701.465, con domicilio en la avenida Castañeda, 7.- CP 39005 de Santander (Cantabria). Domicilio de la empresa el mismo con CIF, número A-39044912.